

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS

Edición Local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—strasoado 50.

AÑO XXXI

MARTES 5 DE JUNIO DE 1888

N.º 9.521

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejorías casi instantáneas. Depósito general, farmacia de La Rastrela, 7, Fernando VII, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON
CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio á domicilio
Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabegones, á 20 rs. quintal.
Leña de serrería, á 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomas Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Ayer tuvo lugar en casa de su presidente, nuestro respetable amigo el señor Molina Márquez, la reunión del comité local reformista. La separación del Sr. Romero Robledo y de sus amigos, había hecho necesarias su reorganización y así lo propuso el Sr. Molina, acordando la reunión por unanimidad, que en virtud de las circunstancias lo más patriótico era disolver el actual comité, y dar cuenta de esta resolución al jefe de la provincia Sr. Gómez Díez para que cuando lo creyese oportuno convocara al partido para la elección del nuevo comité. Firmes mas que nunca los amigos izquierdistas en su adhesión al ilustre general López Domínguez, unidos recorrieron la última etapa de su ya larga pero gloriosísima peregrinación en defensa del derecho y de la libertad.

Quod vult Deus perdere, prius dementat. El gobierno durmiendo sobre los laureles de una gloria obtenida en Barcelona, tan solo por las virtudes y discreción de la Reina Regente, se crea con derecho á continuar por largo tiempo, siendo arbitro de los destinos de la nación, bajo las inspiraciones del gráficamente llamado el Monstruo. Hoy tenemos que añadir á sus torpezas dos mas que habrán de producirle la muerte. El gobierno ha declarado en el Senado, que no dispone de dinero para concurrir oficialmente á la Exposición Universal de París; y esto lo dice, sin recordar que Francia ha respondido siempre á nuestro llamamiento, sobre todo cuando en las grandes desdichas nacionales demandamos su generosa ayuda. Asolada nuestra provincia por las inundaciones: destruidos por el terremoto pueblos enteros de Granada; en medio del terror y del desamparo producidos por catástrofes tan tremendas, ¿quién nos envió la primera palabra de consuelo? ¿de dónde recibimos el primer pedazo de pan, el óbolo santo de la caridad? De Francia, de nuestra hermana y humanitaria nación vecina. Y lo más raro, lo más anómalo, extraño é incomprendible es, que hace pocos días la prensa ministerial, hablando de Francia con motivo de su concurrencia á nuestra Exposición en Barcelona, se expresaba en estos, ó parecidos términos: «Uno de los triunfos mas señalados para las instituciones es la presencia en aguas de Barcelona, de la poderosa flota de la república».

¿Y cómo la paga, (no España, porque no habrá quien no proteste de semejante sin gratitud), sino el gobierno de Sagasta? Pues la paga con un discurso del Ministro de Estado, que es una vergüenza para los que tan grandes beneficios han recibido de Francia. Nosotros, españoles antes que nada y á fuer de agradecidos, deseamos corresponder y no quedar mal con una nación que tantos beneficios nos ha dispensado. Comprendemos que este desseo no podría realizarse, mientras Sagasta ó Cánovas fuesen poder, y de aquí el que viéramos con gusto un gobierno que nos salvase de tanta tristora y vergüenza. España, debe concurrir oficialmente á esta Exposición Universal de la Francia, para probar nuestros adelantos y la gratitud que le debemos. Medítelo bien el gobierno y decidase por una de estas dos cosas: ó ir á la Exposición, ó abandonar el poder.

La segunda de las torpezas, es la contestación telegráfica á la conducta noble, digna y correcta, expuesta por el Capitán general de Madrid. En esa contestación no solo se desaprovecha su proceder, si que también se le dan consejos que deprimen, hasta

cierto punto, al pundonoroso general Martínez Campos.

¿Qué ocurrirá de todo esto? Que la crisis será inevitable, que el sistema de aplazamientos está muy gastado y que el problema que se presenta, no podrá resolverse el Sr. Sagasta.

El Sr. Cárles dió ayer, sin querer quizá, un voto de censura al Alcalde accidental, el cual aprobó el Ayuntamiento. Dijo el Sr. Cárles, que interior están dados de baja temporalmente algunos Tenientes de Alcalde, se nombren los sustitutos á quienes correspondan con arreglo á la ley.

Como el Alcalde es el cumplidor de esta, y debe cuando recibe la baja de un Teniente, por el oficio en que participe su enfermedad, ó de empezar á hacer uso de la licencia concedida, oficiar enseguida al Regidor á quien correspondan con arreglo á los artículos 52 y 119, resulta de la proposición del Sr. Cárles y del acuerdo del Ayuntamiento, que el Alcalde no cumple con la ley. Nosotros creídos de que la observaba, hemos indicado mas de una vez quienes deben ser los Tenientes de Alcalde interinas, que deben sustituir al 1.º, 2.º, 3.º y 6.º que hoy no están en funciones en sus distritos.

¿No ha acertado nunca charadas «El Noticiero»? Pues hágase cuenta de que lo del Gran Oriente es una y aciertela.

Las farolas de las callejas estarán provistas de poco aceite como dice «El Diario», pero lo cierto es que el Ayuntamiento paga la dotación necesaria de petróleo para que ardan las horas de ordenanza (no queremos decir de costumbre porque esta es la de faltar á aquella). Luego si el Ayuntamiento lo paga y las farolas no lo reciben, como asegura nuestro colega, ¿dónde se derrama ó evapora ese líquido?

La mingitoria puesta en la plaza de Belluga es igual á las sencillas que en otras poblaciones hay; solo le falta el que el agua corriente evite el olor que produce y que su colocación fuera con el vértice para fuera á fin de que el que haga aguas quede menos visto del que transita. También podría mejorarla, sin variar su colocación, una pantalla en la que se pudieran colocar anuncios mediante un derecho para el Ayuntamiento ó el arrendatario si se arrendara con obligación de tener corriente la mingitoria.

Esta mejora resulta insuficiente, pues en el sitio ese y en la rinconada de Palacio, ó otros análogos, se deben poner mas y de las dobles ó triples.

La Asociación del Stmo. Sacramento establecida en la iglesia de Sto. Domingo y que tan numerosa es en personal, concluyó el domingo los solemnes cultos que ha dedicado á tan Augusta Institución, con una procesión pública que recorrió las plazas de Sto. Domingo y Remea y las calles de Balboa y de Besabe.

Después de los batidores de la guardia civil seguía el estandarte de la Asociación conducido por D. Benigno Díez y Sanz acompañado de los señores D. Alejo Molina Márquez y D. Juan García Clemenfin.

Alumbrautes pertenecientes á la asociación, y agenos á ella, pero no á la misma fe y entusiasmo que inspira el divino Misterio, iban en tal número que dos apañadas filas ocupaban todo el circuito de la espaciosa plaza de Santo Domingo.

Regían la procesión los Sres. López Cabeuelo (D. R.), Guirao (D. V.) y Pérez Marin (D. V.)

La sagrada Hostia era conducida en una artística Custodia por un carro triunfal, al que acompañaban los señores Curas de Santa Catalina, San Lorenzo, Santa Maria y San Bartolomé.

Nuestro Prelado, revestido de pontifical y acompañado de varios canónigos seguía á la Custodia.

El palio lo llevaban varios importantes individuos de la asociación y tanto estos como los demás lucían la medalla que les distingue.

Presidía el Teniente de Alcalde señor Almela y cerraba la procesión la banda de música municipal.

Tres altares había levantados, llamando la atención por su adorno el de las antiguas puertas del mercado.

Si nuestro Alcalde vió aquella manifestación religiosa, no dejaría de sentir envidia de que una modesta asociación consiguiese hacer lo que no ha podido la Excmo. Corporación que preside.

Carta de París.

1.º de Junio.
Desde que Mr. Goblet está al frente del Ministerio de Negocios extranjeros, ninguna ocasión se le había presentado todavía para formular en la tribuna parlamentaria el pensamiento de su política. Una declaración puramente teórica no habría satisfecho á nadie, y

en cuanto al silencio del Ministro, preciso es convenir imparcialmente en que estaba compensado con toda amplitud por el recuerdo de hechos demasiado recientes para ser olvidados, particularmente por el recuerdo del incidente de Pagui sur Moselle, en el cual el Gabinete á la sazón presidido por el mismo Mr. Goblet supo tan enérgicamente defender los intereses de Francia, hacer respetar sus derechos y colocar el honor de esta gran nación al abrigo de toda injuria.

Pero los incidentes que acaban de producirse; es decir el discurso de Mr. Tisza y las medidas vejatorias tomadas por Mr. de Bismark en Alsacia-Lorena no podían ciertamente quedar sin contestación, y Mr. Goblet se ha desquitado honrosa y valientemente de su prolongado silencio.

El diputado por Guadalupe Mr. Geruille Réache fué el encargado de llevar á la tribuna de la Cámara este grave asunto, y por cierto que lo hizo con un tacto y una mesura que han merecido el aplauso unánime de toda la prensa. En su discurso interposición concretas á recordar las palabras descorrees de Mr. Tisza; palabras que parecen profetizar una próxima guerra y que, además, denuncian secamente la ausencia de toda seguridad en Francia para los bienes y las vidas de los extranjeros.

Evidentemente—añadía el orador—Mr. Tisza está malisimamente informado respecto á la situación interior de Francia.

«Nuestra nación—decía—ha probado en todos tiempos como sabe defender y proteger á los extranjeros que se encuentran en su territorio. Es indudable que no debemos exagerar las palabras pronunciadas por el Ministro húngaro, puesto que en nada obligan ni comprometen directamente al gobierno superior del imperio. No obstante, este incidente ha producido en el país una cierta emoción. ¿Ha recibido el gobierno los informes que son necesarios para calmar al país y desvanecer esa emoción? Colocada en estos precisos términos la cuestión, Mr. Goblet no titubeó un solo momento y se apresuró á contestar desde luego al diputado de Guadalupe, haciéndolo con una claridad, una firmeza y al mismo tiempo con una mesura, tales que le valieron un ruido y brillante triunfo parlamentario. Francia entera aprobará seguramente las declaraciones de un Ministro que tan correctamente ha sabido armonizar la necesaria prudencia con el mas puro y enérgico patriotismo.

«Por lo demás—decía entre otras cosas el Ministro—poco se deja impresionar el gobierno por los rumores mas ó menos alarmantes de fuera, por los artículos de los periódicos ó por esos incidentes que estallan de una manera absolutamente imprevista. Francia quiere vivir en paz con todos los pueblos y acoge con gratitud los testimonios de simpatía que se le dirigen—me complazco en consignarlo—á la mañana siguiente de una reciente manifestación pacífica, la de la Exposición de Barcelona, donde esos testimonios han sido muchos y altamente muy significativos. (Grandes aplausos).

«Si algún estado vecino, sin embargo, —en los límites de su perfecto derecho.—cree deber dictar ciertas medidas mas ó menos perjudiciales á nuestros intereses, soportáremos sin reclamaciones inútiles aquello que legalmente no nos es dable impedir, pero reservándonos siempre, para cuando nos parezca conveniente, el tomar nosotros también, dentro del limite de nuestros derechos aquellas otras medidas que sean conformes á nuestros intereses (aplausos repetidos), decididos igualmente á asegurar en todas ocasiones el respeto á nuestra dignidad nacional debido. (Nuevos aplausos).

En cuanto al incidente original, es decir, en cuanto á las palabras pronunciadas por Mr. Tisza, puede afirmarse que después del discurso de Mr. Goblet nada queda que valga ciertamente la pena de concederle importancia. El Conde Kalnoky, Ministro de negocios extranjeros del imperio austro húngaro, el verdadero y solo representante de la monarquía austriaca en sus relaciones con las demás potencias, se ha apresurado á dar al gobierno francés toda clase de explicaciones, y bien puede considerarse su lenguaje como una desautorización terminante y categórica de las frases ultrajantes de Mr. Tisza. Este último, por su parte, no ha titubeado tampoco en afirmar que no había querido en modo alguno manifestar con sus palabras ninguna hostilidad contra Francia, y ha protestado al mismo tiempo de las simpatías que así el gobierno húngaro como el pueblo húngaro profesan en pro de la nación francesa.

Así ha terminado por ahora, el ruidoso incidente. Felicitemos una vez

mas á Francia y á su Gobierno por la dignidad y el tacto con que ha sabido darie una feliz y satisfactoria solución.

Escriben de Roma que el Papa descendió anteaer del Vaticano, trasladándose en palanquin á la Exposición jubilar. Después de haber recorrido las secciones de Roma, de Alemania, de Francia, de Bélgica y de Italia, León XIII descansó algún tiempo en un sillón que le fué ofrecido. Estos instantes de descanso los aprovechó el Sumo Pontífice dirigiendo á los concurrentes una alocución en la que anunció que todos los regalos preciosos quedarían de la propiedad de la Santa Sede.

Los manuscritos y los libros todos ocuparán un sitio en la gran Biblioteca del Vaticano. Los ornamentos y vasos sagrados serán distribuidos á las iglesias pobres. Cada Catedral recibirá como recuerdo un regalo de valor. Todos los objetos enviados por los misioneros de la China, del Japón, de Siam, de Africa, de América y de Austria serán depositados en el museo Letrán.

He aquí el resultado del escrutinio de ayer: *medalla de honor de pintura*: monsieur Detaille, por su cuadro *La visión*. —*Medalla de honor de escultura*: monsieur Turean, por su grupo de mármol *El ciego y el paralítico*.—Idem de grabado: Mr. Hedoniu, por una serie de nueve aguas fuertes para el Teatro de Moliere.

Hoy han comenzado á regir en la frontera las nuevas medidas de Mr. Bismarck.

Los extranjeros—mas que los mis mos franceses—están irritadísimos. El Nuncio del Papa ha visitado á Mr. Goblet felicitándole por sus declaraciones de ayer, tan patrióticas, como favorables, al mantenimiento de la paz general.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Anteaer fueron obsequiados en el Casino, con una bien servida comida, los Sres. Juez de primera instancia, algunos magistrados, varios letrados y otros amigos, por el escribano de actuaciones, nuestro amigo D. José Franco Hernández, con motivo del reciente natalicio de un niño que felizmente le ha dado á luz su esposa. Reciba con este motivo nuestra felicitación el apreciable amigo.

En la sesión del 25 de Mayo se dió cuenta á la Comisión provincial de un estado remitido por el médico de las Casas de Misericordia y Expositos, don Benito Ciosa, en los cuales se expresa el estado sanitario de las mismas, y en vista de lo satisfactorio que viene siendo hace muchos meses, debido á su celo y precauciones, se acordó un expresivo voto de gracias para dicho Sr. Ciosa.

Los conservadores de Burgos que hicieron la evolución política al lado del Sr. Romero Robledo, tan vuelto á su procedencia, ingresando de nuevo en la iglesia de que es pontífice don Antonio Cánovas.

Es muy posible que en el beneficio del joven actor y cajista Sr. Oodorniu tome parte un sexteto de bandurrias y guitarras.

Ocupándose «El Diario de Torre Vieja» de la procesión del Corpus, que dicho sea con permiso de nuestro Ayuntamiento, ha sido mejor que la aquí celebrada, dice:

«También tuvimos el gusto de admirar la preciosa imagen de Sta. Rita de Casia que su dueño Sr. Ruiz como al Sr. Sánchez Araciol, autor de tan magnífica obra, dándole nuestro parabién porque da muestras de ser un gran artista en el mundo moderno.»

El calor va apretando y todavía hay quien pronostica ascenderá mas en la segunda quincena de este mes.

Con el título de Sociedad Irlico-dramática, Julián Romes, se está formando una sociedad por algunos jóvenes aficionados de esta población.

Todos ellos trabajan con ardor para llevar á feliz término su pensamiento.

Bastantes personas respetables han acogido la idea con un verdadero cariño é interés. Mañana á las 6 de la tarde ha de verificarse la primera reunión en el escenario del Teatro Romea, con objeto de nombrar una junta organizadora, y acordar el día de la función inaugural.

Es seguro el nombramiento de Magistrado para Manila, del Sr. Acero, desde

donde seguirá escribiendo sus etimológicas correspondencias, dándonos acoocer aquel país.

D. Pedro Pacheco, apreciable joven empleado en la Secretaría de la Audiencia ha fallecido esta mañana víctima de una rápida enfermedad.—R. I. P.

Ayer tarde se verificó en San Andrés la toma de posesión del nuevo cura propio de aquella feligresía, nuestro amigo el R. Sr. D. Joaquín Beltrán Asensio.

En Santo Domingo continúa al toque de oraciones la novena al Sagrado corazón de Jesús:

Todos los días de la novena habrá plática: los siete primeros días estarán á cargo del R. P. Esteban Martín Flores, director de la asociación: el jueves 7 estará á cargo del Sr. D. Eduardo Martínez Balsalobre; el viernes 8 se celebrará la fiesta principal y todo el día estará manifestado S. D. M. A las 7 habrá misa de comunión general para los socios del Apostolado; á las diez será la misa solemne con asistencia de orquestas; predicará de las excelencias del Sagrado Corazón de Jesús el R. P. Francisco Tarín.

Los ejercicios de la tarde empezarán á las cinco y predicará un sermón moral el R. P. Alonso.

Todo el mes de Junio habrá misa rezada á las 7 con meditación y acompañamiento de órgano.

La encargada de guardar las llaves de la casa de nuestro paisano D. Julio Meseguer, durante su ausencia de esta población, encontró ayer que se había forzado la puerta del medio de dicha casa, saltando el pestillo, vió abiertas la mayor parte de las puertas que dan paso á las diferentes habitaciones.

Dado parte al Juzgado, se personó éste en el sitio del suceso encontrando las ropas en completo estado de desorden ignorándose lo que se hayan podido llevar los ladrones.

En la cama de una de las criadas se ha encontrado un arma de fuego.

Nuestro director está muy agradecido al interés que aquellos amigos que lo saben, se toman por la salud de su pequeña hija, enferma hace algunos días.

En las oficinas de la Red telefónica de esta ciudad, Principe Alfonso, 5, queda desde mañana abierta la suscripción de 9 á 11 y de 5 á 7.

Dicese que nuestro amigo y colaborador D. Andrés Blanco está nombrado Administrador de la subalterna de Totana; que nuestro estimado vecino y amigo D. Ramón Casaldueño lo está para Mula; que nuestro amigo D. Agustín Callejas va á otra de la provincia de Albacete; y que á Lorca va el Sr. Cuadrado, vecino de Mula. Si se confirma reciban nuestra enhorabuena.

El encargado de las llaves de la casa de D. Julio Meseguer, era el conocido camarero del café del Sol, Joaquín Albaladejo. Si este no tuviera su reputación tan bien sentada, algunas circunstancias que concurren en el hecho, le harían mas desagradable que le ha sido el suceso: parece que las puertas de las cuales tenía el indicado camarero las llaves, todas han sido abiertas sin forzarlas y la única que no tenía la llave ha sido saltada la cerradura con palanqueta u otro instrumento; pero esta tenía una cerraja especial de arca de fondos, y las demás cerraduras y llaves son de las ordinarias.

El robo parece consistir en ropas y en el destrozado hecho.

El Sr. Garrido salió anoche á avisar al Sr. Meseguer, que desde Setiembre está ausente, y es regular haya llegado hoy.

Se dice que el último número de «El Capuchino», revista madrileña, no se ha recibido por acá y que se busca con interés.

En el mes de Mayo los enfermos del Hospital han sufrido el siguiente movimiento:

Enfermos existentes del mes de Abril, 249.—Ingresados en Mayo, 132.—Altas por curación, 142.—Fallecidos, 11.—Existencias para Junio, 228.

La empresa de la red telefónica de esta ciudad está trabajando con gran actividad en la casa n.º 5 de la calle del Principe Alfonso, para instalar en ella la central y oficina para abrir el servicio cuanto antes le sea posible.

Según dice «El Noticiero» de Lorca en las diputaciones de Jarales, Humberias, Ortillo y Escucha, han aparecido manchas de langosta, por cuya razón se encuentran justamente alarmados los labradores y propietarios que ven amenazados sus bienes por tan terrible insecto.

Hoy llegará á Lorca el concesionario de la vía férrea de Murcia á Granada Mr. Jorge Hingint.

Ha fallecido en Cartagena el Sr. Don Antonio Bienert y Núñez, que contaba con verdaderas y generales simpatías en aquella población que le vió nacer.

Ocupaba el Sr. Bienert entre los poetas cartageneros un puesto distinguido, y sus producciones dramáticas le crearon una reputación y un nombre en la república de las letras.

Véase la última página.

Madrid 4 de Junio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, dejando sin efecto la división del término municipal en colegios electorales, hecha por el Ayuntamiento de Vigo.

Fomento.—Ley otorgando al ferrocarril de Huesca á Francia por Ayerbe, Caldearenas, Jaca y Canfranc un anticipo reintegrable de 40.000 pesetas por kilómetro, con sujeción á las reglas que se mencionan.

—Real decreto autorizando al ministro para subastar la construcción del puente de fábrica sobre el río Jarama en la carretera de Ajalvir á Vicalvaro (Madrid).

—Otro aprobatorio del proyecto reformado del trozo quinto de la carretera de Armilla á Alhama (Granada).

—Otro nombrando rector de la Universidad de Santiago á don Gerardo Jarama Dereza.

—Real orden aceptando la donación y transmisión del dominio que se hace al Estado por don Alberto de la Contoya, de un edificio de su propiedad, sito en el pueblo de Siérganes (Santander) con destino á escuelas públicas de niños, y dándole las gracias en nombre de Su Majestad.

—Otra disponiendo que se anuncie á concurso la provisión de la cátedra de patología quirúrgica, vacante en la facultad de Medicina de Cádiz.

—Otra disponiendo que se provea por oposición la plaza de profesor numerario de máquinas y motores hidráulicos y sus aplicaciones, vacante en la escuela superior de Arquitectura.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real orden circular trasladando una nota del embajador de Francia participando que el 13 de Febrero quedó levantado el bloqueo que el residente de la república francesa en Grand, Barsam había establecido en las orillas del Ebro.

Hacienda.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta de clases pasivas que declaró á doña Josefa Hernández Ballesteros, viuda de don Demetrio Sáez, y heredera de don Isidoro, administrador de Rentas y Aduanas que fué de Ayamonte, sin derecho á pensión de montepío ni del Tesoro.

Gobernación.—Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, que declaró mal formado un repartimiento vecinal hecho por el Ayuntamiento de Muro para cubrir el déficit de su presupuesto.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para varios registros de la Propiedad á los aspirantes del cuerpo que figuran en los primeros números del escalafón.

El viaje de la Reina.

De nuestros corresponsales especiales recibimos hoy las siguientes cartas:

DESDE BARCELONA.

Señor Director.

Mi distinguido amigo: Desde que dirigí á usted mi última carta, han ocurrido en esta ciudad importantes fiestas que no debo dejar de reseñar, aunque tenga forzosamente que extenderme más de lo que habitualmente lo hago.

Ayer se verificó la inauguración de las obras de la calle de María Cristina, presidiendo el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, teniendo á su izquierda al señor alcalde Asistieron también comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, del Fomento de la Producción Española, de la Sociedad Económica de Amigos del País, diputados y senadores y otras muchas personas distinguidas.

El secretario del Ayuntamiento, señor Aymar, oyó la real orden y acuerdo del Municipio relativo á las reformas, y el señor Ríos y Taulet, al suplicar al jefe del Gobierno que diera el primer golpe de piqueta para la apertura de la calle de doña María Cristina, dijo que el proyecto de reforma, que con aplauso y gratitud de Barcelona entera había aprobado el Gobierno no era solamente obra de embellecimiento, sino que la exigían la salubridad y la higiene de la población. En prueba de su aserto, manifestó que entre las 479 calles que cuenta hoy la ciudad, 339 no exceden de cinco metros de anchura y 77 de dos y medio. Indicó que el proyecto de reforma aprobado por el Gobierno establecía 152 nuevas vías de

10 á 30 metros de anchura, con las cuales se aumentaba la superficie viaria de la ciudad en 200 mil metros cuadrados; es decir, millares de metros cúbicos de aire, sol, higiene y salud que necesita Barcelona para satisfacer sus necesidades dentro de las corrientes de la vida moderna. Terminó suplicando al jefe del Gobierno que diera el primer golpe en la obra de la apertura de la primera de las calles de reforma que llevará el nombre de la Reina Regente, Doña María Cristina.

El señor Sagasta pronunció un discurso agradeciendo las halagüeñas frases que le había dirigido el alcalde en nombre de la ilustre ciudad á cuyo esplendor dedicaba todo su esfuerzo; dijo que aceptaba gustosísimo la honrosa misión que se le confiaba y que el Gobierno haría cuanto estuviera de su parte para impulsar la reforma de Barcelona. Afirmó que la ocasión era solemne para Cataluña y en especial para Barcelona que tan dignamente la representa hoy la Exposición Universal. Saludó complacido á la ciudad que guarda las energías nacionales que no solo aparecen en los campos de batalla, sino en los campos de la lucha del trabajo y la inteligencia.

Recordó la época en que le había sido necesario á Barcelona, oprimida en sus antiguos límites, derribar las murallas y extenderse por las llanuras que la circundaban, creándose el ensanche. Así mismo, dijo, que hoy necesitaba la ciudad destruir sus estrechas calles para tener la luz, el aire, el espacio y la atmósfera que necesita para sus grandes empresas.

Sostuvo que Barcelona, que era una de las primeras poblaciones del Mediterráneo, pasaría, reformada, á ser una de las primeras ciudades del mundo. Terminó dando muchas gracias en nombre de la Reina por haber dado su nombre á la nueva calle, y diciendo que, en nombre también de la Soberana, iba á dar el primer golpe de piqueta.

Los dos discursos fueron recibidos con aplauso.

El Presidente del ministerio, seguido de algunos de los invitados, subió la escalinata, y al llegar al balcón donde terminaba, dió un golpe, desprendiéndose dos piedras que fueron recogidas y se guardarán en el Museo municipal.

Inmediatamente presenciaron los invitados, desde la tribuna, el desfile de tres mil obreros que se habían reunido á las diez de la mañana en el Circo Ecuestre, de donde se dirigieron en manifestación, con banderas, al sitio de la inauguración, pasando por las Ramblas, calles del Dormitorio de San Francisco y Ancha á los gritos de «¡viva la Reina Regente!» «¡Viva la reforma!» Repitieronse los vivas en el desfile y al tiempo que empezaba el derribo formal de las casas que deben desaparecer, alejándose todos, autoridades é invitados.

Amenizó el acto la banda municipal. También tuvo lugar el acto solemne de entregar á S. M. la Reina, para que los distribuya entre las personas necesitadas, varios objetos regalados por el Instituto del Fomento del trabajo nacional.

Estaban dichos objetos artísticamente colocados en el salón de entrada del palacio de Ciencias de la Exposición.

Frente á la puerta principal se veía un trono, sobre el que se habían colocado cinco riquísimos sillones y un dosel de preciosas telas de seda brochadas, que hacían resaltar el fondo de terciopelo granate oscuro con las armas de España. Sobre este dosel se veían las armas de Cataluña y una gran inscripción que decía: A. S. M. la Reina Regente el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional. En el trono destacaban dos grandes leones dorados, y á los lados del mismo grupos de plantas, que ofrecían muy buen golpe de vista.

En la parte alta de los lienzos del salón se veían muchas banderas de diversos países, y cuatro grupos que representan la agricultura, el comercio las artes y la industria.

Los objetos regalados estaban agrupados con mucho arte en diferentes secciones. Entre ellas se veían piezas de telas, pañuelos, mantos, medias, botellas de vino, objetos de cristal, paquetes de chocolate, calcetines, hilos, algodones, libros diversos, devocionarios, cabos de tejidos, sacas de harina, corbatas, cuadritos, pelotas, lapiceros, cepillos, tarjeteras, carteras, cubiertos, jabón, lanas, camisas, estambres, toallas, petróleo, chalecos, máquinas de coser, crucifijo, pieles, camisetas, papel, etc. Las diversas cantidades que fueron entregadas en metálico al Instituto, se han invertido en varios sacos de arroz y azúcar y en un surtido de mantas de lana y algodón.

Desde las diez de la mañana comenzaron á llegar invitados al salón, figurando entre ellos muchas señoras. A las once aproximaron á la escalera del palacio los individuos de las juntas directiva y con-

sultiva. Estaban allí, además, los señores señores Girona, comisario regio, Durán y Bas y Maluquer, el diputado señor Nicolau y comisiones de fabricantes de Tarrasa y Sabadell, representando á esta última población los señores Pallarés, Volta y Planas. El senador señor Ferrer y Vidal ha asistido como presidente honorario del Instituto.

A las once y tres cuartos llegó Su Majestad la Reina siendo recibida por los individuos que hemos citado.

La Reina vestía traje negro de raso con bordados del mismo color y sombrero de encajes con flores violetas y blancas; iba acompañada de la señora condesa de Monistrol y señor duque de Medina Sidonia y general Córdova.

El presidente del Instituto señor Sard, acompañó á S. M. hasta el trono, entregándole un bonito ramo de flores naturales con cintas blancas y un catálogo de los objetos regalados, encuadernado con piel de Rusia y broches de plata. También fué entregada á S. M. una preciosa magnolia y á la señora condesa de Monistrol otro ramo con cintas.

Así que la Reina tomó asiento en el trono, el señor Sard pronunció un elocuente discurso en el que expuso el objeto á que obedeció la creación de dicho Instituto, y las brillantes campañas que desde su fundación ha realizado.

El discurso terminó con estas frases: «Votos hacemos también, y muy fervientes, porque la Virgen de las Mercedes derrame con pródiga mano dichas y bendiciones á la real familia y auxilie en su heroica tarea á la dama ilustre, á la viuda desolada, madre amante, Reina magnánima, que con tanta virtud, abnegación y acierto, rige por dicha nuestra los destinos de esta patria.

¡Viva la Reina regente, protectora del trabajo nacional!

¡Viva el Rey!

¡Viva la familia real!

Los vivas fueron contestados por la concurrencia, é inmediatamente la Reina bajó del trono y recorrió el salón, enterándose minuciosamente de los objetos allí instalados. Especialmente llamó la atención un gran ramillete de chocolate, donde aparecía con letras doradas la siguiente inscripción: A. S. M. la Reina Regente. Clemente Guardia. Este ramillete será remitido á la Casa de Beneficencia.

La Junta directiva obsequió á Su Majestad con un delicado lunch.

Durante el acto, la banda militar interpretó escogidas piezas.

La Reina se retiró del local á las doce y media. Al salir los señores Durán y Bas y Girona, suplicaron á Su Majestad que se dignase presidir el acto inaugural del palacio de Bellas Artes, habiendo ofrecido hacerlo, si cuenta con tiempo bastante para ello, hasta el día de su marcha á Valencia.

Es probable que dicho acto se verifique el próximo domingo.

Su Majestad se dirigió desde la Exposición á palacio.

Uno de los acontecimientos de mayor importancia, de los que se han realizado hasta ahora en Barcelona, ha sido la inauguración del monumento á Colón, del ilustre genovés, que con su asombroso descubrimiento transformó por completo el mundo, y planteó y resolvió infinidad de problemas que hasta entonces habían permanecido ignorados ó sin solución determinada.

A la hora señalada, empezaron á llegar á la plaza de la Paz comisiones de centros y corporaciones, invitados y representantes de todas las clases sociales, ocupando las tribunas que á cada cual le estaban destinadas, viéndose la Regente en el elegante pabellón que se le tenía preparado.

Todos los alrededores del monumento, todas las alturas y todas las azoteas, terrados, balcones y galerías, materialmente atestadas de gente.

Los buques surtos en nuestro puerto, empavesados como en los días de gran gala.

En las tribunas laterales vimos á los señores Sagasta, Navarro Rodrigo, Rodríguez Arias, Casola, Rius y Taulet, Maluquer, Arnús y gran número de senadores y diputados.

A las cinco, poco más, dió comienzo la solemnidad, previo el aviso hecho por los cañones de Montjuich.

El señor Rius y Taulet, en medio de un silencio inexplicable entre tan inmensa muchedumbre, pronunció un discurso breve y de excelente corte.

El señor Rius dijo que el Ayuntamiento de Barcelona concibió el pensamiento de perpetuar la memoria del ilustre genovés erigiendo un grandioso monumento que, á la vez que recuerda un hecho gloriosísimo, es símbolo de unión entre España é Italia y ha dado las gracias á la Reina Regente por haber asistido al acto.

A continuación el señor alcalde de Génova pronunció en italiano otro discurso,

dedicando frases muy corteses para su majestad la Reina Regente, para Barcelona hospitalaria y para España leal y caballeresca; significó su gratitud en nombre del ayuntamiento de dicha capital por haber sido invitado á la inauguración de un monumento grandioso, que recuerda el nombre de un ilustradísimo genovés; pero hizo constar que este nombre hubiera quedado oscurecido y quizá desconocido por muchos siglos el nuevo mundo, á no ser porque aquel genio tuvo apoyo en una reina que se distinguió por su talento y perseverancia en las grandes obras: Isabel la Católica.

Dijo, además, que el recuerdo de Colón, como aquí se tiene, demuestra el genio español, que presta apoyo y sabe premiar todo lo que es grande. Y terminó diciendo que este monumento será un lazo más de unión entre Barcelona y Génova, entre España é Italia.

Terminado el discurso del noble huésped genovés, el señor Sagasta pronunció las siguientes palabras:

«S. M. la Reina Regente acaba de ordenarme, y en su nombre declaro inaugurado este gran monumento á Cristóbal Colón, cuyo nombre llena el mundo y cuyo genio tendrá resonancia durante muchos siglos.»

Seguidamente descorrieron las cortinas de colores nacionales que cubrían la estatua de Colón, saludándola las músicas con la Marcha real; los cañones de Montjuich y de los buques con salvas y el inmenso público con una aclamación entusiasta.

Una vez inaugurado el monumento, fué llevada al pabellón Real la hermosa corona que el ayuntamiento de Génova dedica á Cristóbal Colón.

Por la noche se celebró una brillante fiesta en el hermoso salón de Ciento del Palacio Municipal, viéndose allí á lo más escogido y selecto de la sociedad barcelonesa.

Hoy se ha hablado mucho aquí de la dimisión presentada por el general Martínez Campos, indicándose para sustituirle, en el caso en que insista en su dimisión, al general Blanco.

También se ha dicho á última hora que es probable se aplace el viaje á Valencia ó que se suspenda, pues al estado de salud de las infantas no podría ser beneficioso el excesivo calor que hace en la ciudad del Cid.—El Corresponsal.

DESDE VALENCIA

Señor Director:

Se confirma que S. M. la Reina no llega hasta el lunes á las seis de la tarde, y dícese que permanecerá sólo 48 horas; como en este tiempo no podrán celebrarse todos los festejos, se le rogará que demore su partida y es probable que acceda S. M.

El ayuntamiento ha encargado al arquitecto de este municipio señor Ferreres la dirección del decorado é iluminación de la Casa Consistorial.

Se colocarán en los balcones del piso segundo escudos y banderas nacionales; bajo del balcón principal un gran escudo de Valencia; en las dos pilastras laterales, trofeos de banderas compuestas de las existentes en el Archivo y de las banderolas de la ciudad.

Sobre la puerta del parque de bomberos y la de la habitación del secretario, se colocarán, formando *pendant*, dos pannelos con los instrumentos, cascos y cornetas de dicha brigada de bomberos.

A ambos lados de la puerta principal van dos escudos plateados en forma de coraza con las inscripciones «Alfonso XIII» y «María Cristina.»

La iluminación, que es sencilla, producirá buen efecto.

La puerta del balcón principal irá circuida de globos con luces de gas, llevando también el escudo de Valencia en la parte superior y dos dibujos formando soles.

Sobre la barandilla del balcón se han colocado dos grupos de luces de gas y dos aparatos figurando flores de lis.

En los demás balcones principales irán colocados grupos de luces en los extremos y un aparato formando una torre-cilla en los centros.

Colocado ya el todo de la gran tienda de campaña en la rotonda de la Glorieta, los trabajos verificados ayer en dicho sitio se han reducido al decorado interior de dicho pabellón.

Está colocada ya la mayor parte de la iluminación, y á punto de colocarse los arcos, guirnaldas y canastillos de flores que han de formar parte del adorno de la citada tienda de campaña.

En el salón central de dicho paseo han quedado hoy colocados ocho grandes candelabros de 25 mecheros cada uno.

Los troncos de los árboles y los más tiles que sostienen los arcos de luces en la plaza de Tetuán, han sido cubiertos con telas de los colores nacionales.

Los mástiles resultan menos mal; pero, en honor de la verdad, la visibilidad de los árboles resulta detestable, como dice *El Alabardero*, periódico satírico que aquí se lee mucho y lo comprende porque está muy bien escrito, á nadie se le ocurre ponerle pantalones á los árboles. Es el colmo de la indumentaria.

Ya está terminado el hermoso arco que en la referida plaza de Tetuán ha levantado el elemento militar.

En lo alto del mismo se han colocado escudos de armas con grupos de banderas; á ambos extremos grupos de bombas, y como iluminación globos de colores rodeando la crestería del arco y señalando las tres arcadas.

Cubriendo las bases de dichos arcos, se han formado dos caprichosos macizos de plantas que comprenden las dos arcadas laterales en sus dos frentes hasta la rasante del arco central.

Circueyendo estos macizos se ha colocado una verja, cuya base son granadas, y formada por cañones de fusil, bayoneta y baquetas. Los cuatro vértices de esta verja los forman cuatro cañones con sus accesorios y dos estandartes, uno con los colores nacionales y otro morado.

Hasta ahora es el que más brillante perspectiva presenta; creo que no ha de aventajarle ninguno.

El adorno de la Capitanía General está casi terminado. No se ha dejado nada sin retocar y las obras han sido de consideración. En la fachada, revocada toda, se ha sustituido el sistema antiguo de ventanas de hierro que le daban aspecto de prisión, por elegante balconaje del mejor efecto.

En el centro de cada uno de los arcos del claustro del patio se han colocado lámparas de gas.

En el ángulo que da acceso á la escalera principal ha sido adornado con macizos de plantas. Al frente van colocados tres magníficos tapices representando la memorable guerra de Troya y una pequeña fuente.

La escalera regia estará tapizada de rica alfombra de terciopelo granate con franjas azules; los pasamanos son gruesos cordones de seda granate con un fino cordón de oro; los rellanos todos estarán adornados con grupos de macetas, estando el primero adornado además con un magnífico espejo que llevará en su parte inferior un sable, á la izquierda un lanzón y cubriendo la parte superior y el lado derecho un cortinón de terciopelo granate con grupos de flores naturales que se renovarán diariamente.

Las habitaciones de S. M. aun no se han acabado de arreglar; el mobiliario ha llegado; procede del Real Palacio de Madrid.

La iluminación de la fachada es espléndida; ha sido dirigida por el coronel Meras, que anoche recibió plácemes por el buen efecto que produjo la prueba; no hay ángulo ni línea alguna del frontis, mirese desde la línea de tierra hasta la línea de los tejados, que no se halle guarnecida de elegantes bombillas de colores, alternando el azul y blanco, formando dibujos caprichosos y de un efecto fantástico.

Numerosa concurrencia presenció el acto; un grupo de mujeres hermosísimas, á cuyo frente se distinguía la preciosa señora del general Bonanza y su hija Belén y las señoritas de Berriz y Madariaga, felicitaron al coronel Meras, que estaba en toda su *apoteosis*; sólo por ser el candidato á una tal enhorabuena puede uno estar inventando iluminaciones, *per secula seculorum*, Amen.

Ayer salió en tren especial el señor Alonso Martínez para visitar á Sagunto.

Le han acompañado los diputados señores Testor é Irazzo, el presidente de la Audiencia señor Lassús, el gobernador civil señor Ponce, el presidente de la Diputación señor Sapiña y otras varias distinguidas personas.

Los expedicionarios han comido en dicha población, habiendo regresado por la tarde satisfechos del recibimiento que les ha hecho aquel vecindario.

Por la noche tuvo lugar en el salón de Cortes de la Audiencia el banquete con que los magistrados de la misma obsequiaron al señor ministro de Gracia y Justicia y al señor Ruiz Capdepón.

Al acto asistieron el capitán general del distrito, su eminencia el cardenal Monescillo, el gobernador civil señor Polanco, el alcalde señor Sales, el presidente de la Diputación provincial y los senado-

res y diputados á Cortes residentes en esta ciudad.

Como indiqué, han llegado procedentes de la caballeriza de la Casa Real, á cargo de un correo-gabinete, cuatro landeaux y veintisiete caballos, de los cuales ocho son de silla y los restantes de carruaje. Entre cocheros, locayos, carreristas y palafreneros suman veintiseis individuos que han venido al cuidado de los brutos, carruajes y atalajes.

Hay llegarán en el mixto de Madrid los toros que se han de lidiar con motivo del viaje de la corte.

El desencajamiento, que se verifica dentro de los corrales de la plaza, es aquí un acto público, al que sepuede asistir todo el mundo mediante el pago de una peseta.—R.

Ayer se han recibido los telegramas anunciando que se retardará hasta el jueves quizá el viaje de SS. MM. por la indisposición que sufre la infanta María Teresa.

La noticia ha causado profunda contrariedad, máxime, teniendo en cuenta la causa que motiva el retraso. Se confía en un pronto y cabal restablecimiento, así como en que no se resistirá del proyectado viaje á esta capital.

En la prensa de Madrid veo recogido el rumor de que el recibimiento sea aquí frío. La especie es de lo más desatentado y burdo que ha podido inventarse.

Los que tal dicen calumnian á este pueblo, que está haciendo todo género de esfuerzos, sin distinción de clases ni matices, para hallarse en esto de recibir á sus reyes á la altura del que más.

NOTICIAS GENERALES

Por un periódico de Gibraltar sabemos que en la vecina ciudad de San Roque ha asesinado á su mujer, de una terrible puñalada en el corazón, un vecino llamado Manuel, habiendo presenciado el drama una hija suya, á quien quiso matar. Esta logró huir, y á sus gritos acudió la guardia vivil y condujo al patricida á la cárcel.

El diputado demócrata-monárquico señor Montilla, ha presentado una enmienda al presupuesto de gastos que merece todo nuestro aplauso.

La enmienda dice así: «Los diputados que suscriben tienen el honor de rogar al Congreso se sirva aprobar la siguiente enmienda al capítulo 19 del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

Para los gastos que ocasione la participación oficial de España á la Exposición universal que se ha de celebrar en París en el año de 1889, 1.000.000 de pesetas.—Palacio del Congreso 2 de Junio 1888.

La Deuda flotante, que ascendía en primero de Mayo á 161 millones de pesetas, alcanza en primero de Junio á 164 millones.

MARINA.—Para cubrir vacantes reglamentarias han ascendido á capitanes de fragata don Emilio Luanco y don Joaquín Bustamante, y á tenientes de navío de primera clase don José Romero y don Eugenio Manella, y ha entrado en número el teniente de navío supernumerario, don Juan Fontán.

Un telegrama de Barcelona, de ayer, dice que la Reina ha firmado los decretos disponiendo que el contralmirante don Fernando Guerra y García pase á la situación de reserva y que cese en el cargo de oficial primero del ministerio de Marina el capitán de navío don Manuel Mozo.

Debido proveerse 60 plazas de alumnos de artilleros de mar, la comandancia de marina del departamento del Ferrol le anuncia, para que los individuos de la inscripción marítima que deseen ocupar dichas plazas dirijan desde luego sus solicitudes á la primera autoridad del departamento por el conducto correspondiente.

Asegúrese que el centro técnico de la armada lleva tan adelantado el estudio de las proposiciones presentadas al concurso para la construcción de tres cruceros de primera clase, que el señor ministro de Marina podrá someterlo al examen de sus compañeros de Gabinete como de los primeros Consejos que se celebren cuando regrese á Madrid la corte.

Sesiones de Cortes

CONGRESO Sesión del día 2 de Junio. Se abre la sesión á las dos, bajo la pre-

sidencia del señor Martos, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Romero Robledo pide al Presidente de la Cámara que se publique en el Diario de Sesiones el acuerdo del Congreso como contestación al mensaje de S. M. la Reina, remitido á la Cámara por el señor presidente del Consejo de Ministros.

El señor Martos manifiesta que la Mesa entendía que no debía publicarse este acuerdo hasta que no fuese conocido por S. M., pues al hacer lo contrario, se cometería una falta de cortesía y un desacato á la Reina.

El señor Romero Robledo da las gracias al señor Martos, y ruega al Gobierno manifieste qué hay de cierto con respecto á la noticia de que ha presentado la dimisión el general Martínez Campos del cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Dice que este es un asunto bastante grave, como lo demuestra el hecho de haberse guardado absoluto silencio sobre él, pues según la prensa hace cuatro días que presentó la dimisión el general Martínez Campos, y hasta anoche no fué conocida por nadie esta determinación.

Afirma también que la ausencia de los ministros de Madrid ha sido perjudicial para sus compañeros de Gabinete que han quedado en la corte, pues para ellos ha sido toda la responsabilidad.

Y yo tengo ahora, dice el señor Romero Robledo, que hacer tres preguntas al Gobierno, y son las siguientes: ¿Es cierta la dimisión del general Martínez Campos? Si es cierta, ¿á qué causas obedece? Y, por último, ¿cuál es el propósito del Gobierno en este asunto?

Advierte que no piensa entablar un debate sobre este asunto, pues ya llegará día en que se pueda discutir con extensión este asunto.

Por último, pregunta que si es cierto que se ha desistido del viaje de S. M. á Valencia, y en caso afirmativo á qué causas obedece semejante determinación.

El señor ministro de la Gobernación contesta diciendo que el Gobierno, se hallen ó no presentes todos los ministros, está en el banco azul para hacerse responsable de sus actos.

Dice que contestará á todas las preguntas, y dice, con respecto á la primera, que es cierto que el general Martínez Campos ha presentado la dimisión del cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Con respecto á los motivos á que obedece este acto, dice que sin duda son por causas que no ha sabido comprender dicho general.

Dice, por último, que S. M. la Reina tan gloriosamente aclamada en Barcelona, no solamente por los españoles sino también por los extranjeros, lo será también en Valencia.

Termina diciendo que si existen algunos cargos vacantes no hay en ello culpabilidad para el Gobierno, y añade que si no se ha provisto el Gobierno civil de Madrid, ha sido por consideración á la memoria del señor duque de Frías.

Rectifica el señor Romero Robledo diciendo que él no ha afirmado que no sea bien recibida la Reina en Valencia porque espera todo lo contrario, pero en cambio, añade, se me ha dicho que esa dimisión obedece á una mala inteligencia, pero que no se ha dicho cual sea, insistiendo en que este es un asunto político de importancia en el que se encierran dos hechos graves: uno que no puede citar por que su patriotismo se lo impide, y el otro que por este medio queda la autoridad desatendida y sin prestigio.

Añade que todo el mundo cree que no se ha hecho el nombramiento de gobernador por la división que hay en el seno del Gobierno y por los muchos aspirantes que tiene ese cargo.

Termina pidiendo que venga inmediatamente á Madrid el señor Sagasta para que se resuelvan todos los asuntos pendientes.

El señor ministro de la Gobernación rectifica también, manifestando que la autoridad tiene hoy el mismo prestigio y la misma fuerza que cuando se desempeña en propiedad.

El señor Romero Robledo rectifica nuevamente, insistiendo en que no se cumple con la ley y en que no se han dicho los motivos á que obedece la dimisión del general Martínez Campos.

Rectifican varias veces ambos señores, y terminado este asunto, el señor Canido pregunta que en qué se invierten las limosnas de la obra Pia.

El ministro de Hacienda promete traer á la Cámara cuantos datos haya sobre el particular.

Rectifican ambos señores, y el señor Mollada pide algunos documentos al ministro de Hacienda y dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia motivado en un nombramiento de secretario de un

juzgado municipal de la provincia de León.

El ministro de Hacienda promete traer los documentos pedidos.

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley dividiendo en tres distritos electorales la provincia de Alava, proyecto que es aprobado sin discusión.

Continúa el debate acerca del presupuesto de gastos de la Península, usando de la palabra para terminar su discurso el señor Cos-Gayón.

Dice que el partido conservador ayudará al Gobierno en todo lo que se relacione con la defensa del territorio nacional.

Expone el programa económico del partido conservador, diciendo que á lo que aspira dicho partido es á la extinción del déficit y á la protección de la industria del comercio mientras que el Gobierno, manifestando que piensa hacer grandes economías, presenta presupuestos extraordinarios cuya cantidad excede con mucho de lo que se economiza.

Examina luego las anunciadas economías para deducir que en realidad no existen, y se lamenta de lo poco que se ocupa el Gobierno de resolver la crisis industrial y agrícola.

El señor ministro de Hacienda contestó á algunos cargos del señor Cos-Gayón, lamentándose de que se acuse al Gobierno por las transferencias de Guerra, precisamente en los momentos en que se trata de que esas transferencias solo puedan concederse por los cuerpos colegisladores.

Dice que las teorías del libre cambio es un principio democrático; pues los que defienden el jurado y el sufragio universal no pueden anatematizar la libertad del tráfico.

Rectificó el señor Cos-Gayón. El señor ministro de Hacienda rectificó también, y se levantó la sesión.

SENADO

Sesión del día 2 de Junio de 1888.

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Rodríguez Seoane presentó una exposición del secretario de la Universidad de Santiago solicitando la cesión de sus derechos por certificaciones, á cambio de que se le reconozca el sueldo de catedrático de entrada.

Dicho documento pasó á la comisión de presupuestos.

Orden del día: El señor García Barzanallana impugnó el art. 3.º del proyecto de ley de alcoholes, examinándolo en sus detalles y proponiendo la supresión de palabras innecesarias y algunas adiciones y reformas para mejorar el texto.

El señor Curiel y Castro justificó los términos del artículo que se discutía y aceptó una enmienda verbal propuesta por el señor García Barzanallana.

Quedó aprobado el art. 3.º con la enmienda verbal.

El señor Rico, individuo de la comisión, retiró en nombre del señor Bosch una enmienda al art. 4.º y éste fué aprobado.

El señor García apoyó una enmienda al 5.º pidiendo una prima de fabricación para los alcoholes indígenas, de igual entidad que la concedida en Alemania á su producción.

El señor Nieto y Serrano le contestó en nombre de la comisión y fué desechada la enmienda.

El señor García Barzanallana apoyó una adición eximiendo del pago del impuesto los espíritus de vino que se destinan al encabezamiento, crianza y preparación de los vinos que se exporten por las aduanas.

El señor Rico le contestó en nombre de la comisión y fué desechada por 71 votos contra 51.

Han votado en favor de la adición del señor García Barzanallana los senadores de la mayoría señores Rodríguez Díez, Calderón y Herce y duque de Tetuán, el reformista señor Moreno Leante y el posibilista señor Abarzuza.

El señor Rico retiró en nombre del señor Bosch una adición al artículo 5.º Este fué aprobado sin debate.

El señor García hizo observaciones á la primera disposición transitoria.

Le contestó el señor Rico, y á instancia del señor García Barzanallana se retiró uno de sus párrafos para modificar sus términos.

Se aprobó la segunda disposición transitoria, despues de retirar el señor Rico una adición del señor Bosch, cuyo espíritu se llevará á los reglamentos.

El señor García Martínez retiró su enmienda á la tercera disposición transitoria y la constituyó por otra que aceptó la comisión. Con ella fué aprobada. Se aprobó sin debate la cuarta y úl-

tima, y el señor marqués de Sardoal dió explicaciones sobre la primera que había sido retirada.

Se suspendió el debate. Se levantó la sesión á las seis y cuarenta.

TELEGRAMAS.

Paris 3.—La prensa aplaude generalmente la adopción presentada por la Cámara de diputados con motivo de la proposición que presentaron ayer los boulangieristas, y acordando la adopción de medidas restrictivas en la frontera contra los alemanes, en represalias por el proceder de éstos en la Alsacia-Lorena.

Tanto la prensa monárquica como la republicana, si se exceptúa á la boulangierista, ávida de popularidad ante la cual sacrifica todas las conveniencias, conviene en que Francia no debe salir de la conducta de prudencia y moderación que la conquistan las simpatías de Europa. Añaden que es preciso evitar polémicas é intemperancias de lenguaje, á fin de no dar ocasión á los alemanes á que acusen á los franceses de provocadores, y poner en evidencia la injustificada guerra de pluma, emprendida en los periódicos del otro lado del Rhin.

Barcelona 3.—S. M. la Reina Regente ha inaugurado hoy la instalación del Asilo naval en la corbeta Consuelo, cuya ceremonia le ha interesado vivamente. Después ha visitado el nuevo crucero Reina Regente, y por último ha estado en la corbeta capitana de la escuadra rusa, que no había visitado aún.

Se encuentran muy mejoradas la princesa de Asturias y su augusta hermana.

Berlin 3.—Es infundado el rumor referente á la dimisión de Bismarck, pero el Boersencosierer de esta capital dice que el Ministerio entero se halla resuelto á retirarse si el emperador se niega á sancionar la ley prolongando los períodos legislativos del Landtag (Cámara prusiana.)

El emperador Federico ha pasado la noche última mejor que la precedente; la fatiga ha desaparecido por completo.

Paris 3.—He aquí un extracto de la prensa húngara, acerca del discurso del ministro de Negocios extranjeros de Francia.

El Pester Lloyd se excusa, despues de su lectura, de volver á ocuparse de semejante miseria. La excitación de los franceses, dice, es inconcebible. El ministro húngaro señor Tisza declaró simplemente que el gobierno franco no era capaz para garantizar la propiedad de los expositores austro-húngaros.

El Nemetzel acusa á la oposición de haber hecho creer que el señor Tisza había dirigido insultos á Francia.

El Budapest Huplay dice que el discurso del señor Globet es un descalabro para el primer ministro austro-húngaro.

El Naplo espera que el señor Tisza sabrá desvanecer todo disentimiento entre Francia y Hungría.

El Egyetertes ataca vivamente á los órganos oficiosos.

Paris 3.—El texto de la declaración hecha por el señor Tisza en la Cámara húngara, es el siguiente:

«No he tenido la intención de ofender en lo más mínimo, ni he ofendido, á una nación con la cual vivimos en paz, y queremos, como he manifestado en esta circunstancia, continuar en las mejores relaciones.

«No tengo tampoco hoy esta intención, ni la tendré el contestar á las interpelaciones que se me dirijan.»

Paris 4.—La sesión de hoy en la Cámara de diputados ofrece ser interesante. El General Boulanger, según anuncia los periódicos de esta mañana, presentará una proposición pidiendo la revisión Constitucional y la disolución de la Cámara.

Añaden que Boulanger pedirá que dicha proposición se declare urgente.

Boletín comercial

Barcelona.—Distraído el comercio con el continuo retumbar de los cañones de las escuadras nacional y extranjeras, que han acudido en nuestras aguas á solemnizar el sorprendeten acontecimiento de la apertura de la Exposición Universal á saludar á SS. MM. el Rey y la Reina Regente, que al efecto se hallan en ésta; entre corridas de toros, carreras de caballos, iluminaciones, regatas, banquetes y demás fiestas proyectadas, no nos queda vagar para negociaciones mercantiles; de modo que, aparte de aquellas ventas más precisas para el consumo de la plaza, ningún suceso notable ha ocurrido en el periodo de esta reseña. Los arribos no obstante, han sido bastantes y variados en azúcares, algodones, bacalao, aguardientes, trigos, cafés y otros.

Cebada.—De Canarias á 6'75 pesetas; Bardiaska, de 6'25 á 6'37 pesetas; Brayla, de 6'25 á 6'50 pesetas los 70 litros.

Harinas.—Cotizamos (con derechos). Elaboración por piedras.

1.ª y 2.ª Castilla y Aragón sin existencias.

1.ª Fábrica Blanca de 15 á 16'25 pesetas; 2.ª de 13'50 á 14'25 pesetas.

1.ª Fábrica Fuerza, de 15 á 16 pesetas; 2.ª de 13'50 á 14'25 pesetas.

Elaboración por cilindros. Extra blanca de 18 á 19'50 pesetas. Superfina blanca, de 17 á 17'50 pesetas. Superfina Fuerza de 16'50 á 17 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Sin operaciones. Trigos extranjeros.—Han llegado durante la presente semana cinco cargamentos por vapor procedentes de Brayla, Bardiaska, rojo, Estado Unidos y Marianópolis vendidos. Cotizamos. Irka Bardiaska, á 14'25 pesetas; Irka Marianópolis, á 14 pesetas; Daubio, de 13'50 á 14 pesetas; Tangarok, á 13'50 pesetas; Jeski, á 13'50 pesetas; Blanco California, á 15'62 pesetas; Blanco Bombay, de 15 á 15'25 pesetas los 55 kilos.

Vinos.—Los propios para los mercados de Ultramar cada día son más escasos y difíciles de encontrar, y si bien se opera muy poco á causa de los malos resultados que rinde las expediciones para aquellas regiones, los precios continúan con firmeza de 26 á 28 duros para la isla de Cuba y de 32 á 34 id. para Montevideo y Buenos Aires la pipa catalana con casco á bordo.

Cigales (Valladolid).—Tiempo fresco y nublado con propensión á lluvias que hoy no son necesarias, pues lo que más necesitan los campos es calor ya que las tierras tienen mucha humedad; sin embargo, los sembrados se mantienen muy lozanos y el viñedo bien.

De vino han salido en la semana 900 cántaros clarete superior á 9 rs. uno y sigue habiendo bastante solicitud.

Table with 3 columns: FONDO PUBLICO, Ultimo precio, Movimiento. Rows include Deuda perpetua, Idem fd. pequeños, Idem fd. fin corriente, etc.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Benef. Rows include Albacet, Alcoy, Alicante, Almeria, Avila, Badjos, Barcel, Bejar, Bilbao, Brgos, Cáceres, Cádiz, Cartag, Castell, C. Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Girona, Gijon, Granada, Guad, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de F., Leon, Lérida, Linares, Logroñ.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Benef. Rows include Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Fampí, Pombay, Rons, Salina, S. Seb., Santid., Sr. Cruz, Tenef., Santia, Segovi, Sevilla, Soria, Tarrag, T. de la Reina, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zarag.

Con gran ostentación se prepara en la próxima ciudad de Vera para el día 10 del actual, la celebración del tercer centenario de su reconquista por los Reyes Católicos.

En Torreveja se están preparando los dueños de las casetas de baños y especialmente nuestro amigo D. Angel Brú, que promete hacer en sus acreditados de Vista Alegre, importantes mejoras en bien de los forasteros.

El Sr. D. Julián Pagán con su apreciable familia ha salido para su finca de Lo Poyo.

También su hermano D. Enrique ha empezado a hacer uso de la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

Dice «El Diario de Torreveja» que va notándose alguna animación por las noches en el Paseo de Vista Alegre, y que el muelle del Sr. Minguez se halla completamente lleno de mercancías para los vapores surtos en aquel puerto. Solo en aijos hay 27 wagones.

Se halla en Cartagena en estado bastante grave nuestro distinguido paisano el arquitecto de aquella ciudad don Carlos Mancha.

José Valdés Rubio ha solicitado del municipio, se le incluya en el libro de censo de esta población.

Las legumbres verdes.

En efecto, las legumbres purifican la sangre y prestan al organismo nueva fuerza.

Vamos, aunque muy a la ligera, a exponer las cualidades de las legumbres mas comunes.

La alcachofa cocida constituye un alimento delicado y excelente, de fácil digestión y excesivamente diurético.

Cruda es indigesta y muy nociva para las personas que padecen del estómago. En medicina se emplea como amargo y como preservativo de los ataques de gota intermitente.

La lechuga aunque poco nutritiva es un alimento sano. Tiene propiedades laxantes, estomacal y tónica.

La achicoria silvestre es un verdadero purgativo de la sangre.

La acelera poco nutritiva es demasiado ácida y debe mezclarse con otras legumbres. Con ella se hace una sopa muy conveniente en esta estación por lo refrescante que es y lo agradable que resulta al paladar.

La acelera, conviene a los que padecen fiebres biliosas intermitentes ó continuas y es además un antídoto para el escorbuto.

No obstante es preciso usar con discreción de esta legumbre porque su principio ácido pudiera producir el oxalato de cal ó enfermedad de piedra.

La coliflor es poco nutritiva y tiene el inconveniente de ser muy flatulenta. Los dispépsicos deben abstenerse en absoluto de esta legumbre poco recomendable en general.

Los guisantes son muy nutritivos y de fácil digestión, cuando son tiernos y jóvenes.

Las judías verdes son refrescantes y sanas, pero de poco alimento.

Los rábanos son muy indigestos y perjudiciales a las personas predispuestas a malas digestiones, y los pepinos proscritos de la mesa de todo el que se preocupe lo más mínimo de la conservación de su estómago.

ULTIMA HORA

Madrid 4.

La circunstancia de venir ayer a Madrid el brigadier Arderius, dió lugar a que al llegar por la mañana el Ministro de Fomento, se encontrase en la estación de Atocha con el capitán general del distrito, que aguardaba a su hermano político.

El general Martínez Campos saludó afectuosamente al Sr. Navarro Rodrigo, y ambos se dirigieron al domicilio particular del Ministro, en el paseo de Lu-

chana, donde celebraron una larga conferencia.

Respecto a los poderes é instrucciones que el Ministro de Fomento trae, difieren las versiones. La mas verosímil es que todos los esfuerzos cerca del general, se limitarán a que quede todo en suspenso hasta el regreso de la corte.

El general Martínez Campos se muestra menos comunicativo; pero si muy disgustado con los periodistas, por si alguno de ellos ha recargado ó no de color un *interview* publicado en un periódico de la noche.

Los ministeriales preocupadísimos, y el Sr. Montero Rios pasando revista a los llamados prohombres de la fusión, y predicando a todos ellos calma, prudencia y patriotismo fusionista para que a la situación no se la lleve la trampa;

El general López Domínguez pasó ayer tarde algún tiempo en el salón de conferencias, y alrededor de él se agruparon los diputados y periodistas que allí comentaban los sucesos del día.

Alguien tuvo curiosidad por saber si era cierto que el ilustre jefe de los demócratas monárquicos, había hablado con el general Martínez Campos después de la dimisión de este.

El Sr. López Domínguez, que no tenía propósito de publicarlo, pero que no veía reparo en manifestar la verdad, dijo que, efectivamente, había celebrado una cordialísima y afectuosa entrevista con el capitán general del distrito, por quien estaba enterado de todo lo ocurrido y del espíritu que le anima en el conflicto actual, así como en las relaciones que pueda tener con la marcha de la política.

Barcelona 4.

La Princesa de Asturias y la Infanta Isabel, han salido ya hoy a las habitaciones de su augusta madre; siendo su salud evidentemente mejor que los días últimos.

Hay dudas y vacilaciones sobre el viaje de la Corte a Valencia.

Los médicos y especialmente el Doctor Candela, han hecho observaciones reite-

radas sobre la complicación de emprender el viaje a Valencia, donde ayer había cuatro grados mas de calor que en Barcelona, y por cuyo motivo el Rey niño, que está mal de los colmillos, pudiera tener alguna molestia.

Esto, unido al temor de que el calor influyera en la salud de las Infantas, haciéndolas retroceder en su convalecencia, explica las manifestaciones que han hecho los médicos.

He oído que la Reina, que deseaba y desea el viaje a Valencia, se muestra muy contrariada; que no ignora los preparativos ya hechos. Su deseo de visitar a Valencia y poner al Rey niño bajo la protección de la Virgen de los Desamparados, es grande.

El Sr. Sagasta es también partidario del viaje a Valencia; pero le tiene la opinión de los facultativos.

De aquí las dudas y la inseguridad, mientras no se tome una resolución.

Entre los productos que posee la farmacia francesa, no hay otro mas útil y excelente que el SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salino de eficacia probada para mantener la pureza de la sangre, prevenir las enfermedades inflamatorias y combatir el estreñimiento. EL SEDLITZ CHANTEAUD, constituye la base del sistema de longevidad del Doctor Burggraeve.

Desconfíese de las falsificaciones del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Doctor Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Sres Scott y Bowne.

Gracia 24 de Abril de 1886. En diversas ocasiones que he administrado la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos tuberculosos y en diversos estados de pobreza orgá-

nica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad. Su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada Emulsión Scott un agente terapéutico de primer orden.

41

Dr. José Ribot

FERROCARRILES.

Llegada a su destino.	Estación de Murcia.		Llegada a su destino.
	Llegada	Salida	
12 17 t. a Cartag.	10 13 m.	10 03 m.	10 03 m.
6 35 m. a Madrid	3 12 t.	3 02 t.	3 02 t.
9 30 m. a Cartag.	6 28 m.	6 00 m.	6 00 m.
4 25 t. a Madrid	8 23 m.	7 55 m.	7 55 m.
10 18 n. a Cartag.	6 50 t.	10 55 m.	10 55 m.
6 37 n. a Alicante	3 04 t.	6 44 t.	6 44 t.
2 10 t. a idem.	10 40 m.	9 34 m.	9 34 m.
12 23 t. a Lorca	10 45 m.	1 15 t.	1 15 t.
10 53 n. a Lorca	8 05 n.	3 43 t.	3 43 t.
		7 00 m.	7 00 m.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillo, enviará su descripción gratis a quien la desea. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 12, Preciados, Madrid. 104-10

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 10 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño y precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestras imprentas.

Almanaque.

Junio, 30 días.

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	
Miércoles 6	SALIDA PURSITA				
Sol	4	7m.	7-20		
Luna	2-1	4m.	3-08		

Boletín religioso.

Santora.—Mañana a. Norberto ob. y fr. 7 s. Amancio y cps. mrs. Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Antonio, y se aplica por D. Luis Lissón, misas de medias horas, y en la de la S. Juan de Dios por D. Manuel Márquez y señora, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

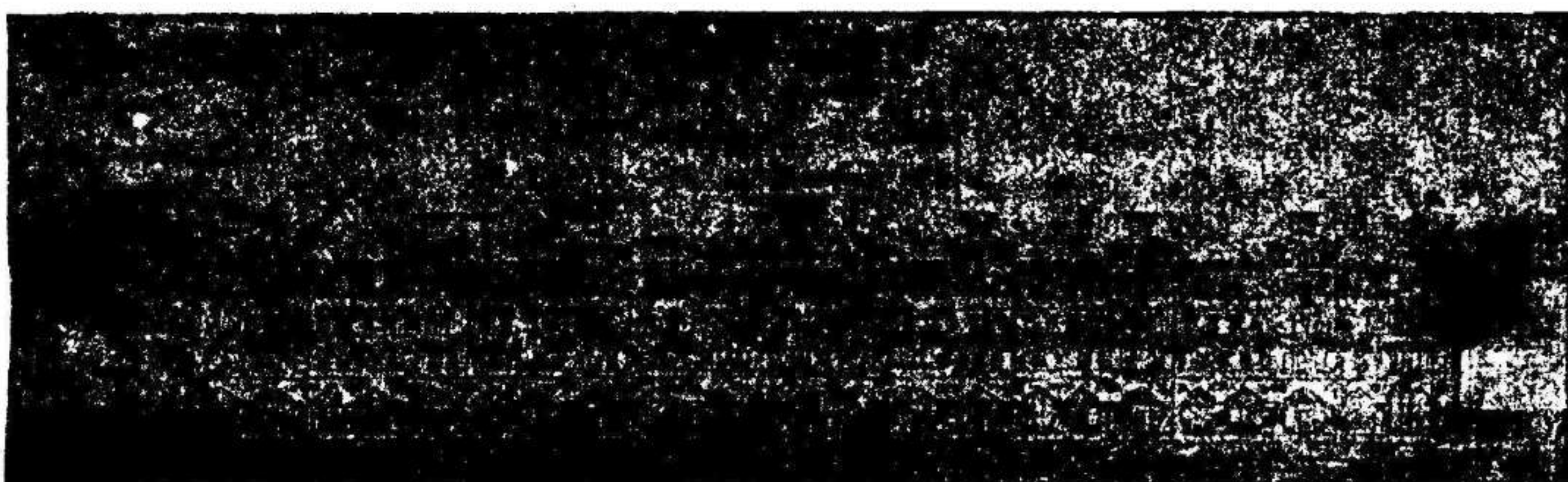
NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sros. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ABRIL 1888

Exposicion Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE 1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado expreso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España. Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Boisa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas. Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.



VALS
Autorización del Estado y de la Academia.
Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; todos males del estómago.
Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, cólicos, gastralgia.
Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.
La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals.
Ella invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.
Les recomiendo su gusto agradable. Una botella por día.
En Murcia: Ferrer hermanos.

GRAN DEPÓSITO

DE PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en Jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinigrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

MELANOGENE
Tintura excelente DE DICQUEMARE Aino. Tinta al minuto el color es bello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5.

ATRÁS TODO EL MUNDO

NURVO Y GRANDIOSO INVENTO.
Betún mágico impermeable
500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «a voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrón, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, a los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio 1, 2 y 4 reales bola ó conpara prueba; después doble precio.—Los pedidos a D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.



Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en generos superiores, en óptica, objetos de bronce, marfil, mármol, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., a precios de fábrica.

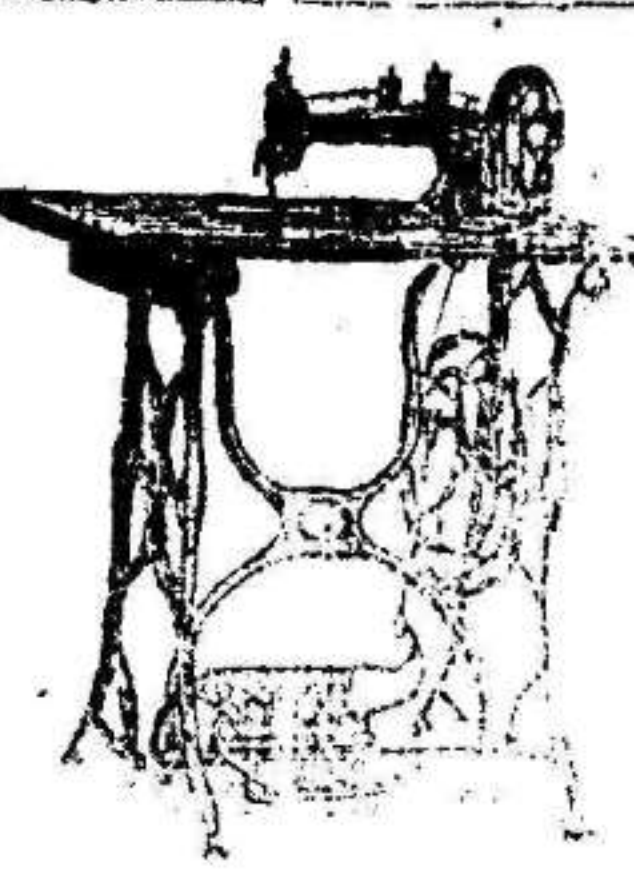
Pildoras y unguento Holloway

PÍLDORAS HOLLOWAY.
Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.
Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.
Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.



Las nuevas máquinas para coser
NAUMANN
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

Imprenta de LA PAZ.